



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requiriente: Dirección General de Obras y Servicios Generales

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA

Nro.: 30

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001290/2017

Objeto de la Contratación: "Adquisición insumos de cafetería con provisión de máquinas express en calidad de comodato para la H. Cámara de Diputados de la Nación".

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D CA-DIR N° 0198/17 de fecha 20 de Octubre de 2017.

Señores: CASA DO BRASIL S.A.

CUIT: 30-58489901-4

Domicilio: Miller 3531 - CABA

Teléfono: 4545-6400

Fax:

e-Mail: casadobrasil@arnetbiz.com.ar

REGLÓN N°	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (IVA Incluido)	COSTO TOTAL (IVA Incluido)
4	2	1050	Cajas de 50 saquitos	Mate cocido ensobrado individualmente.	\$ 33,80	\$ 35.574,00
5	3	675	Cajas de 50 saquitos	Té ensobrado Individualmente.	\$ 32,65	\$ 22.038,75

SON PESOS: CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOCE CON 75/100

\$ 57.612,75

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE EJECUCION:** El lugar de entrega será en de la Dirección de Sistemas Electrónicos, Oficina 435, 4° piso del edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos.
- **PLAZO DE EJECUCION:** La Orden de Compra Abierta tendrá una vigencia de DOCE (12) meses contados a partir del día siguiente a la suscripción de la misma, o hasta agotar las cantidades máximas requeridas de los Renglones en cuestión. Se realizarán entregas parciales, de acuerdo a las solicitudes efectuadas por la DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, mediante comunicación fehaciente a la dirección de correo electrónico informada. Los insumos se entregarán de acuerdo a las Solicitudes efectuadas, y en un plazo de CINCO (5) días contados a partir del día siguiente a la fecha de las citadas solicitudes.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días corridos a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** Asiento Compromiso N° 3294/2017.

- POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA..... 01/11/2017

FIRMA..... *Kumbuz Kumbuz*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA